TÍTULO DEL ARTÍCULO EN LA LENGUA ESCOGIDA / TITLE OF THE ARTICLE IN ENGLISH, IF THE CHOSEN LANGUAGE IS ANOTHER

**RESUMEN**

Introduzca aquí el resumen en la lengua escogida. Tendrá una extensión mínima de 200 palabras y máxima de 300 e incluirá información sobre los objetivos, la metodología y los principales resultados o conclusiones del artículo de investigación. Debe extenderse a lo largo de un solo párrafo y no tener subapartados ni incluir citas.

**PALABRAS CLAVE:** Introduzca aquí un mínimo de 6 palabras clave en la lengua escogida, separadas por coma (,) y ordenadas alfabéticamente.

**ABSTRACT**

Introduzca aquí el resumen en inglés si la lengua escogida es otra. Tendrá una extensión mínima de 200 palabras y máxima de 300 e incluirá información sobre los objetivos, la metodología y los principales resultados o conclusiones del artículo de investigación. Debe extenderse a lo largo de un solo párrafo y no tener subapartados ni incluir citas.

**KEYWORDS:** Introduzca aquí un mínimo de 6 palabras clave en inglés si la lengua escogida es otra, separadas por coma (,) y ordenadas alfabéticamente.

[CITA MARCO si la hubiera]

**1. EPÍGRAFE DE PRIMER NIVEL (INTRODUCCIÓN)**

La extensión del artículo será como mínimo de 6.000 palabras y como máximo de 14.000, excluidos el título, el resumen y las palabras clave (y, en su caso, su traducción al inglés).

Es conveniente distribuir el contenido en apartados, con sus correspondientes epígrafes (precedidos y seguidos de tres y dos retornos de párrafo respectivamente).

El primer epígrafe debe incluir, a modo de introducción, los fundamentos y el propósito del estudio, utilizando las citas bibliográficas estrictamente necesarias. No incluirá datos o conclusiones del trabajo presentado. No es necesario realizar una revisión bibliográfica detallada.

Los párrafos irán sangrados con 1 cm a la izquierda, a excepción de la primera línea de las citas exentas y tras títulos o epígrafes, citas exentas, cuadros, tablas o imágenes.

Se evitarán los recursos tipográficos de énfasis (mayúsculas, negritas, etc.) salvo en los casos especificados, o cuando se usen palabras que así lo exijan.

Si el artículo precisa ilustraciones, estas han de presentarse ~~en archivo aparte, con buena resolución y formato.~~ Las figuras, imágenes, fotografías, gráficos y tablas se colocarán en los lugares adecuados del texto. Estarán numerados correlativamente, tendrán un título y se indicará su fuente. Cada ilustración, figura, imagen, fotografía, gráfico o tabla incluirá en formato de texto (Times New Roman de 11 puntos e interlineado sencillo) un encabezado con la numeración y el título y un pie con la fuente. Ejemplo de imagen:

Imagen 1: «Título de la imagen»

Interfaz de usuario gráfica, Texto, Aplicación

Descripción generada automáticamente con confianza media

Fuente: Autor, año: página

[Si la imagen tiene copyright, especifíquelo (Ejemplo: «Fuente: © Museo Nacional del Prado»)]

Si desea insertar una tabla, diseñe una sencilla tabla (Times New Roman de 11 puntos e interlineado sencillo) sin formato, como la siguiente:

Tabla 1: «Título de la tabla»

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ejemplo de tabla | Ejemplo de tabla | Ejemplo de tabla |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

[Especifique la fuente, si fuera necesario]

Las figuras, imágenes, fotografías, gráficos o tablas que ilustren los artículos deberán ser obra de las personas autoras del artículo o, en caso contrario, deberán estar libres de derechos, o bajo licencias [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/?lang=es) que permitan su reutilización e indiquen los usos que pueden hacerse de ellos. Si las personas autoras utilizasen figuras, imágenes, fotografías, gráficos o tablas protegidos por derechos de autor, deberán haber solicitado y obtenido la autorización de los creadores o creadoras de dichos elementos.[[1]](#footnote-1)

**2. EPÍGRAFE DE PRIMER NIVEL (DESARROLLO)**

A partir del segundo epígrafe, la investigación se desarrollará en los apartados, numerados y titulados según las normas de edición de la revista, que se consideren necesarios. Debe incluirse el marco teórico y la metodología que sustentan la investigación en el lugar adecuado.

Si las citas tienen menos de cuatro líneas, se incluirán a renglón seguido en el cuerpo del texto y entre comillas españolas («...»). En estas, la separación entre versos se indicará con barra transversal (/) precedida y seguida de espacio: «Cerrar podrá mis ojos la postrera / sombra que me llevare el blanco día». Si tienen más de cuatro líneas, se proporcionarán en párrafo aparte como citas exentas, con dos retornos de párrafo antes y después, sin entrecomillar, con margen de 2 cm respecto al margen principal, interlineado sencillo y letra Times New Roman de 11 puntos. He aquí un ejemplo:

En este formato aparecería una cita literal superior a cuatro líneas. En este formato aparecería una cita literal superior a cuatro líneas. En este formato aparecería una cita literal superior a cuatro líneas. En este formato aparecería una cita literal superior a cuatro líneas. En este formato aparecería una cita literal superior a cuatro líneas. En este formato aparecería una cita literal superior a cuatro líneas. En este formato aparecería una cita literal superior a cuatro líneas.

Si dentro de la cita hubiera otra, irá entre comillas inglesas (“...”). Si hubiera un tercer nivel de cita, irá entre comillas simples (‘...’). Los añadidos al texto de una cita irán entre corchetes cuadrados; las elipsis, con puntos suspensivos «[...]»; y para resaltar la literalidad de un término se usará «[sic]».

**2.1. Epígrafe de segundo nivel**

La identificación de las fuentes se llevará a cabo siguiendo el estilo «[Harvard](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/130255/1/Estilo_Harvard_extendida_2ed_2022.pdf)», que consiste en indicar entre paréntesis el apellido del autor o autora, el año de la obra citada después de coma (,) y las páginas después de dos puntos (:). Ejemplo: «(Florescu, 1971: 120)». Este tipo de citas admite algunas variantes. Si el apellido del autor o autora forma parte de la frase, basta con poner entre paréntesis el año y la página de la obra. Ejemplos: «Este planteamiento ha sido hecho por Florescu (1971: 120)» o «Este planteamiento ha sido hecho por Vasile Florescu (1971: 120)». Si la cita acoge a varios autores, se separarán por punto y coma, ordenándolos por fecha o alfabéticamente. Ejemplos: «(Lausberg, 1960; Martin, 1975: 125; Copeland, 2007: 120)» o «(Copeland, 2007: 120; Lausberg, 1960; Martin, 1975: 125)».

Cuando en una cita se haga referencia a páginas sucesivas, se pondrán el número de la primera y el de la última página del fragmento referido, separados por un guion corto. Ejemplo: (Murphy, 2007: 120-123). Cuando en una cita se haga referencia a páginas no sucesivas, se pondrán los números de las páginas separados por coma. Ejemplo: (Murphy, 2007: 126, 140).

2.1.1. Epígrafe de tercer nivel

Cuando se incluyan en un mismo paréntesis dos o más obras del mismo autor o autora, no se repetirá el apellido y los años irán separados por punto y coma. Ejemplos: «(Kennedy, 1963; 1972; 1980)» o «(Kennedy, 1963: 260-262; 1972: 44; 1980: 13-16)».

Cuando se citen en el artículo varios trabajos de un autor o autora publicados en el mismo año, se distinguirán incluyendo letras minúsculas en orden alfabético tras la fecha en las referencias de todos los trabajos de un autor o autora en un mismo año, no poniéndose en este caso ningún año sin la letra que corresponda. Ejemplos: «(López Eire, 1998a; 1998b)» o «(López Eire, 1998a)» y, más adelante, «(López Eire, 1998b)». En ningún caso podrá omitirse el año de la obra.

2.1.1.1. Epígrafe de cuarto nivel

Para páginas consecutivas, puede especificarse el número de la primera más «ss.». Ejemplo: «(Kennedy, 1963: 260 ss.)». Si se referencian contenidos dispersos en la obra, se especifica «passim». Ejemplo: «(Kennedy, 1963: passim)».

En el caso de que haya más de una persona autora, se procederá así: «(García Berrio & Albaladejo, 1983: 127)» [dos autores/as]; «(Hovland & Janis & Kelley, 1967: 50-51)» [tres]; «(Bobes Naves *et al*., 1995: 133-135)» [cuatro o más] y «(AA. VV., 1975: 201-202)» [autores/as varios/as].

No se utilizarán abreviaturas del tipo de *cit.*, *op. cit.*, *id.*, *ibid.* (o *ibidem*), *cfr.*, *vid.*, etc.

**3. EPÍGRAFE DE PRIMER NIVEL (CONCLUSIONES)**

El último epígrafe (antes de la «Bibliografía») debe titularse «Conclusiones» o de forma similar y servirá para cerrar el desarrollo del trabajo. Resumirá las ideas que se pueden extraer de los resultados de la investigación y de su discusión.

**BIBLIOGRAFÍA**

La elaboración de las referencias bibliográficas en el apartado de «Bibliografía» del artículo se llevará a cabo siguiendo también el estilo «[Harvard](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/130255/1/Estilo_Harvard_extendida_2ed_2022.pdf)». Solo habrá que referenciar las obras citadas a lo largo del trabajo.

Cada referencia debe ir separada de la anterior con una línea en blanco, en orden alfabético y con sangría francesa de 0,5 cm. Los nombres y apellidos de las personas autoras no se deben omitir aunque se repitan en diferentes entradas bibliográficas: se deben consignar en cada una de las entradas.

A continuación se relacionan las referencias bibliográficas que se han puesto como ejemplos de libros, capítulos de libro, trabajos en actas de congresos, artículos, artículos en revistas digitales, otras fuentes electrónicas y Tesis de Doctorado y de Maestría en el apartado Directrices para autores/as de la página web de la revista.

**Libros**

Aristóteles (1953): *Retórica*. Edición del texto con aparato crítico, traducción, prólogo y notas de Antonio Tovar. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.

Beristáin, Helena (1985): *Diccionario de Retórica y Poética*. México: Porrúa, 2000, octava edición, segunda reimpresión.

Camargo, Martin (ed.) (1995): *Medieval Rhetorics of Prose Composition. Five English «Artes Dictandi» and Their Tradition*. New York: Center for Medieval and Early Renaissance Studies.

Fumaroli, Marc (1980): *L’Âge de l’Éloquence. Rhétorique et «res literaria» de la Renaissance au seuil de l’époque classique*. Genève: Droz, 1984, deuxième tirage.

Hernández Guerrero, José Antonio; María del Carmen García Tejera (2004): *El arte de hablar. Manual de Retórica práctica y de Oratoria moderna*. Barcelona: Ariel.

López Eire, Antonio; Javier de Santiago Guervós (2000): *Retórica y comunicación política*. Madrid: Cátedra.

Palomera, Esteban J. (2003): «Introducción». En: Valadés, Diego: *Retórica Cristiana*. Traducción a cargo de Tarsicio Herrera Zapién. Junto con Julio Pimentel Álvarez, Alfonso Castro Pallares y Esteban Palomares Chávez. Con la colaboración de Guillermo Herrera Zapién e Ignacio Marroquín Castañeda. Introducción de Esteban J. Palomera. México: Fondo de Cultura Económica, pp. VII-LXVII.

Perelman, Chaïm; Lucie Olbrechts-Tyteca (1989): *Teoría de la argumentación. La nueva retórica*. Traducción española de Julia Sevilla Muñoz. Madrid: Gredos.

Plett, Heinrich F. (Hrsg.) (1977): *Rhetorik. Kritische Positionen zum Stand der Forschung*. München: Wilhelm Fink.

Quintiliano, Marco F. (1999): *Sobre la formación del orador. Doce libros*. Traducción y comentarios: Alfonso Ortega Carmona. En el XIX centenario de la muerte de Quintiliano. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

Vico, Giambattista (2005): *Elementos de retórica. El sistema de los estudios de nuestro tiempo y Principios de oratoria*. Edición de Celso Rodríguez Fernández y Fernando Romo Feito. Madrid: Trotta.

**Capítulos de libro**

Groupe µ (1994): «Rhetoric and Polyisotopy in Poetic Texts». En: Petőfi, János S.; Terry Olivi (eds.): *Approaches to Poetry. Some Aspects of Textuality, Intertextuality and Intermediality*. Berlin/New York: Walter de Gruyter, pp. 69-76.

Hill, Forbes I. (1971): «La *Retórica* de Aristóteles». En: Murphy (ed.) (1971), pp. 34-116.

Murphy, James J. (1971): «Orígenes y primer desarrollo de la retórica». En: Murphy (ed.) (1971), pp. 9-33.

Murphy, James J. (1971): *Sinopsis histórica de la retórica clásica*. Versión española de A. R. Bocanegra. Madrid: Gredos, 1988.

Schütrumpf, Eckart (1994): «Non-logical Means of Persuasion in Aristotle’s *Rhetoric* and Cicero’s *De oratore*». En: Fortenbaugh, William W.; David C. Mirhady (eds.): *Peripatetic Rhetoric After Aristotle*. New Brunswick/London: Transaction Publishers, pp. 95-110.

**Trabajos en actas de congresos**

Arduini, Stefano (1998): «El concepto de ‘figura’ en la *Institutio oratoria* de Quintiliano». En: Albaladejo, Tomás; Emilio del Río; José A. Caballero (eds.): *Quintiliano: historia y actualidad de la Retórica. Actas del Congreso Internacional «Quintiliano: historia y actualidad de la Retórica: XIX Centenario de la Institutio Oratoria»*. Logroño: Gobierno de La Rioja / Instituto de Estudios Riojanos, pp. 125-140.

García Berrio, Antonio (1990): «Retórica general literaria o Poética general». En: AA. VV.: *Investigaciones Semióticas, III. Retórica y Lenguajes. Actas del III Simposio Internacional de la A.E.S.*, vol. I. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 11-21.

**Artículos**

Calboli, Gualtiero (1998): «From Aristotelian λέξις to *elocutio*». *Rhetorica. A Journal of the History of Rhetoric*, 16 (1): 47-80.

Domínguez Caparrós, José (1988-1989): «La retórica en la interpretación psicoanalítica». *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 5: 17-28.

Rubio Martín, María (1988): «Imaginario y texto». *Revista de Occidente*, 85: 144-150.

**Artículos en revistas digitales**

Bermejo-Berros, Jesús (2024): «La necesidad de la *intellectio* en el sistema retórico y publicitario». *Rétor*, 14 (1): 22-41 [DOI: <http://doi.org/10.61146/retor.v14.n1.210> (Consulta: dd/mm/aaaa)].

Pujante, David (2016): «Constructivist Rhetoric within the Tradition of Rhetorical Studies in Spain». *Res Rhetorica*, 3 (1): 30-49 [DOI: <https://doi.org/10.17380/rr2016.1.3> (Consulta: dd/mm/aaaa)].

Ramírez Vidal, Gerardo (2012): «Fray Diego Valadés y el tratado seudoluliano *In rhetoricam isa­goge*». *Nova Tellvs*, 30 (1): 167-197 [<https://revistas-filologicas.unam.mx/nouatellus/index.php/nt/article/view/409/403> (Consulta: dd/mm/aaaa)].

**Otras fuentes electrónicas**

Torres-Dulce, Eduardo (2021): «El lenguaje del Derecho: argumentación, contradicción y debate para resolver conflictos». En: <https://se-ret.org/index.php/2021/06/16/tercera-sesion-del-ciclo-de-conferencias/> (Consulta: dd/mm/aaaa).

*Biografía de Federico García Lorca*. En: <https://www.cervantesvirtual.com/portales/federico_garcia_lorca/biografia/> (Consulta: dd/mm/aaaa).

**Tesis de Doctorado, Tesis de Maestría, etc.**

Escobar Martínez, María D. (2010): *Literatura y música. Un modelo didáctico de interpretación intertextual en educación secundaria*. Tesis de Doctorado. Murcia: Universidad de Murcia [<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/17581> (Consulta: dd/mm/aaaa)].

Méndez Montoya, Vanessa P. (2022): *Erotismos y usos sociales en la corporeidad de las mujeres indígenas. Estudio de caso: la representación del cuerpo femenino en la indumentaria y cine de la cultura kichwa Otavalo*. Tesis de Maestría. Sucre: Universidad Andina Simón Bolívar [<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/9073> (Consulta: dd/mm/aaaa)]

1. Las notas a pie de página, si las hubiere, deben reservarse para comentarios o excursos necesarios, así como para las traducciones de textos originales incluidos en el cuerpo del trabajo. Si hay referencias bibliográficas en una nota a pie de página, también irán entre paréntesis, del mismo modo que en el cuerpo del texto.

   La llamada a nota se hará con número en superíndice a partir del 1, fuera de las comillas de cierre, si las hay, y después del signo de puntuación de separación (coma, punto, punto y coma, puntos suspensivos, etc.) o de los de cierre expresivo (interrogación, admiración, etc.).

   Las traducciones de textos originales incluidos en el cuerpo del trabajo se ofrecerán en nota a pie de página, indicando si son traducciones propias; en caso contrario, se aportará la identificación correspondiente al traductor o traductora, igual que en cualquier otra referencia bibliográfica. [↑](#footnote-ref-1)